

ÉTICA Y CAPITALISMO: ¿DOS Oponentes?

Vicente García Martín
Universidad de Málaga

1. CONCEPTO Y CONTENIDO DE LA ÉTICA.

Parece de especial relieve, en los tiempos que corren, reflexionar desde distintas ópticas sobre el significado de la ética y su implicación o no en el mundo de la economía y en el de la empresa.

El uso del vocablo ética suele ser muy frecuente en la vida ordinaria, de hecho cuando alguien quiere neutralizar una conducta, o cualquier otra acción humana, según lo que le convenga, se acude de inmediato a decir algo parecido: “esto no es ético....”.

Presumimos que la esencia de la ética estriba en el bien: diremos que tal conducta es ética cuando busca ese bien. Pero esta rama de la filosofía, a juicio de los filósofos, se ocupa de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el bien vivir.

El título de este trabajo no debe ser interpretado referenciándolo, en este caso, al carácter ético o no del capitalismo.

La ética hace referencia al hombre, que es quien, en función de sus acciones, actúa bien o mal. Si actúa haciendo el bien a terceros diremos que su conducta es ética; lo contrario no lo es. La ética por definición busca el bien y éste se alcanza cuando se respeta la verdad. Ratifica lo anterior Aristóteles con su aportación muy conocida: “soy amigo de Platón, pero soy más amigo de la verdad”. La verdad es el centro y la garantía del bien y de la ética: cuando nos adentremos en el capitalismo apuntaremos algunas reflexiones al respecto.

Como cualquier rama del conocimiento, esta disciplina efectúa su análisis desde las causas, dedicándose al estudio de los actos humanos, donde la voluntad y la libertad son dos factores imprescindibles a cumplir. Cualquier acto humano, para ser ético, debe apoyarse en la voluntad de las personas y en la libertad de éstas. No es correcto, y por tanto no es ético, si estos requisitos no se cumplen, ya que no permite algo esencial en el ser humano: el desarrollo de la potencialidad de su pensamiento y por tanto de las posibles opciones para alcanzar ese fin.

Bien es verdad que, aunque pretenda basarse en la voluntad y libertad de las personas, pueden éstas llevar su acción a algo contrario a lo estrictamente ético.

Para centrar algo más esta idea, el hombre busca la felicidad -ése es su gran bien-, pretende ser feliz, que consiste principalmente en un estado de ánimo como consecuencia de alcanzar ese determinado bien. No se nos escapa que ese estado anímico de felicidad suele ser temporal.

Ejemplo: a una persona le toca la lotería por un importe elevado y deja de trabajar -como dicen algunos-; y a partir de ahí, esa espontánea felicidad se le puede anular como consecuencia de no haber sabido “gestionar” esa nueva realidad o cualesquiera otras circunstancias sobrevenidas que no le resulten grata. Por tanto esa pronta felicidad desaparece.

Como la vida humana está sometida a incertidumbre, los estados anímicos de las personas son cambiables, de ahí que sentir permanentemente la felicidad es difícil, o al menos suele ser provisional, dependiendo todo ello del grado de formación humanística, e inclusive religiosa, que puedan tener las personas. Como es fácilmente deducible, la felicidad es subjetiva: no hay unanimidad en las posibles alternativas que se puede presentar al hombre para ser feliz.

Brevemente, nos ocuparemos de precisar un concepto de ética desde nuestra propia percepción, sin pretender dar una solución definitiva.

Hay dos visiones -ética y moral- que a veces se identifican, pero que a juicio de los expertos tienen significados no exactamente iguales. Veámoslo.

Ética, palabra griega “*Ethos*”. Según Aristóteles viene a significar “manera de ser”. La *moral*, “*Mores*”, implica costumbre derivada del latín.

El diccionario de la RAE apunta, entre otras opciones, que la ética es parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Asimismo señala otra acepción: conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

Resulta difícil concretar de la lectura económica un discernimiento de ambos conceptos: ética y moral. No obstante optamos tomarlo como semejantes, siguiendo el criterio de los expertos en esta materia.

2. PRECISIONES AL RESPECTO.

Avanzando hacia una mejor comprensión del significado de la ética, conviene distinguir, como se apunta al respecto, entre el hacer físico y el hacer ético. No todo lo que físicamente puede hacerse, necesariamente consiste en una acción ética. Es decir, hay acciones que se pueden hacer, pero no necesariamente conducen a un comportamiento ético.

Pero antes del desarrollo correspondiente de los aspectos a analizar, queremos apuntar que toda acción del hombre debe tener un contenido ético, ya que esta faceta le ayuda a su felicidad personal, con su influencia en el entorno.

Procedemos a desarrollar el concepto de ética mediante las reflexiones que a continuación se exponen.

2.1. La ética se fundamenta en la antropología.

Conviene precisar que este concepto antropológico se ocupa de los aspectos biológicos y sociales del hombre. Mayor o menor bienestar físico puede condicionar su comportamiento.

Asimismo, su relación social le hace convivir con terceros, lo cual implica unas determinadas conductas humanas. El carácter de estas conductas buenas o malas define el comportamiento ético o no ético de la persona.

2.2. El componente religioso y relación con la ética.

En efecto, todas las personas estamos implícitamente obligados hacer el bien -con independencia que se pertenezca o no a un credo religioso- que es lo que todo ser humano desea para sí mismo. No obstante, se da la paradoja de que ese ser que quiere para sí mismo el bien, a veces no cumple ese bien con terceras personas.

2.3. La ética está al servicio del hombre.

La ética está al servicio del hombre para su bien. Por tanto, es lógico pensar que a todo ser humano le conviene actuar con unos principios éticos en sus relaciones con terceros, para alcanzar sus legítimos fines.

Si se es empresario, o cualquier otra profesión, es obvio que necesita de los demás, por tanto nos vemos obligados a hacer siempre el bien a todas aquellas personas que nos rodean, para que nuestras obras, tengan el carácter que tengan, redunden en nuestro bien y en el de las personas de nuestro entorno, en definitiva del conjunto de la sociedad.

2.4. La conducta del hombre debe fundamentarse en la ética y, por tanto, en el bien.

Como se apuntó con anterioridad, y posiblemente nos repetiremos en ello, la conducta del hombre debe buscar en su acción o decisiones el bien, que es lo que justifica su fin en este mundo; diría más, es como el hombre llega a su máxima satisfacción personal.

Es frecuente en la vida diaria, en las relaciones con nuestros congéneres, se opta hablar de lo positivo, del bien “grosso modo” que se hace, ocultando obviamente aquellos aspectos “no gratos”, productos de conductas no “positivas” que puedan perjudicar la “imagen” que una determinada persona desea tener sobre sí misma.

Con el desarrollo del bien las personas ganan autoridad ante los demás, reconocimiento en su entorno, satisfacción personal y, sobre todo la coherencia, que consiste *en vivir lo que piensas*; en definitiva alcanzar la paz.

2.5. El hombre es un ser social por naturaleza

Esta sugerencia de la sociabilidad es fundamental en el vivir del hombre, ya que él, por si mismo, no podría vivir dignamente como tal. El convivir con otras personas implica crecimiento humano, conocer por terceros experiencias no vividas que aportan luz y sabiduría a quien lo recibe; y recíprocamente, aportar a terceros las vivencias y experiencias distintas a las percibidas de esos terceros. De todo ello interpretamos que se hacen aportes recíprocos que engrandece la cultura, abren y engrandecen la mente, y beneficia a aquéllas que buscan esa paz, que tiene su razón de ser principalmente en el espíritu.

2.6. Necesidad de conciencia formada.

Los principios éticos están, pero con ello no se solucionan los problemas si la conciencia no está formada y si el hombre no opta por su formación. En resumen, presumimos que para alcanzar esos principios éticos tienen que sostenerse en la verdad, que a juicio de los filósofos se viene definiendo como la adecuación entre el entendimiento y la realidad. Ello nos hace ver que la realidad debe ser bien observada vía entendimiento, faceta ésta no siempre fácil de alcanzar. Lo justifican las desavenencias que en el orden científico y otros suelen presentarse.

3. BREVE REFERENCIA SOBRE EL CONCEPTO DE CAPITALISMO.

Hasta aquí hemos reflexionado sobre la ética, tratando de conocer lo esencial de la misma. Pero tomando como referencia lo apuntado con anterioridad, pasamos ahora a referirnos al capitalismo, y tratar de dilucidar si este concepto -con su importante despliegue económico- se ajusta a ese marco referencial de la ética.

Es sorprendente el elevado número de libros que han tratado hasta la fecha sobre el capitalismo, lo que presumiblemente da a entender la importancia del mismo, con independencia de la percepción negativa que para muchas personas pueda tener. Pero el origen de esa cierta aversión está, presumimos, fundamentada en prejuicios y por supuesto en desconocimiento del fin del mismo. Para nosotros el capitalismo es un generador de ideas y motor de la sociedad y debe sustentarse en la libertad y en la dignidad de la persona humana.

Respecto al criterio apuntado de generador de ideas es muy simple. Con ello queremos expresar que el trasfondo del capitalismo es buscar de manera permanente nuevas oportunidades de negocios que permita a los ciudadanos alcanzar mayores cotas de bienestar, ofreciendo nuevos productos y servicios; a la postre se trata de mejorar los niveles de vida de la ciudadanía.

La puesta en marcha de la potencialidad de ideas, será la que iniciará y desarrollará con posterioridad ese amplio “abanico” de oportunidades, lo que al mismo tiempo puede implicar la expansión de prestaciones de otros tipos de bienes o servicios.

Como motor de la sociedad, se concreta en la potencialidad de iniciativas empresariales que puedan derivarse de esas expectativas que se generan, pudiendo dar luz a nuevas unidades económicas.

Pero antes de seguir avanzando sobre el particular, sería conveniente precisar algunas referencias sobre el fundamento del capitalismo.

Éste es un modelo de organización económica en el que la cooperación social para el logro del bienestar común se supone que se produce de forma espontánea, en contraste con el modelo socialista, en el que la cooperación tiene lugar de forma coactiva.

El capitalismo o sistema de economía de mercado se basa:

- a) *En la propiedad privada de los medios de producción*, que considera el sistema de precios como el instrumento óptimo para la asignación de recursos.
- b) *En los mecanismos del mercado y de los precios como medios de coordinación*, donde las personas y empresas tienen el derecho a tomar decisiones diferentes.
- c) *La maximización de los beneficios y de la utilidad como motivación básica de la acción económica*. En este caso la maximización de los beneficios quiere decir que no hay límite, dependiendo obviamente de los competidores.

Ludwig von Mises apunta: el mercado impulsa las diversas actividades de la gente por aquellos causas que mejor permitan satisfacer las necesidades de los demás.

No ocultamos que este concepto -capitalismo- tiene un componente negativo en el sentir de muchas personas. Aunque repitamos algo ya dicho, se ha visto y se sigue viendo como elemento que perjudica al hombre, de ahí muchos lo ven con aversión y prejuicios, como si ese hacer fuese por si mismo negativo.

- a) *La propiedad privada de los medios de producción*.

Toda acción económica es generada por el hombre, pero éste, en su actuación, no debe desentenderse de hacer el bien. El desarrollo de la actividad económica realizada conlleva dos componentes: de una parte prestar bienes y servicios a la sociedad; y complementariamente pretenden obtener de los titulares del capital social una determinada retribución económica. Pero no hay que olvidar que esos presumibles beneficios que generan las empresas permiten la oportunidad de estabilizar su financiación, haciendo la empresa más estable y dando la oportunidad de ampliar su producción de bienes y servicios, para lo cual generará más empleo.

Cuando se ve u observa las empresas de negocios puede parecer a terceros, no conocedores de ellas, que es algo obvio de alcanzar. No es extraño que personas ajenas a la empresa interpreten que es algo fácil de alcanzar.

Desde el exterior, todo se puede ver muy fácil, pero la realidad económica conlleva, sobre todo para los propietarios de las empresas, importantes responsabilidades y dificultades variadas.

Ya se viene definiendo la empresa como una acción ardua, donde los empresarios, que son personas como los demás, asumen unas responsabilidades en el devenir de aquéllas. Sin duda los responsables empresariales se mueven por la opción de mejora personal -en la mayoría de los casos- y asumen unos compromisos financieros al objeto de conformar la constitución y funcionamiento de la empresa que desea crear. Pero previamente a ello se ha debido analizar una variedad de factores a tener en cuenta para tratar de garantizar el éxito de esa iniciativa.

La propiedad privada es un factor clave para el desarrollo de la actividad económica. El titular o titulares de las participaciones sociales de las empresas saben de su responsabilidad, tanto en el orden económico por los recursos financieros aplicados, como condicionados por la incertidumbre que esa acción ardua implica.

Pero esa pluralidad de personas que se aventuran a desarrollar una determinada iniciativa empresarial, asumen un riesgo en tanto en cuanto no tienen garantizado el acierto de su acción. Ello le legitima para tratar de alcanzar beneficios en la cuantía que “la competencia le permita”, como se ha dicho con anterioridad. Por tanto el éxito empresarial no está nunca garantizado, máxime si los gestores empresariales no están sensibilizados en la mentalidad de cambio, imprescindible -en la dinámica de los tiempos en que vivimos- para satisfacer los cambios de la demanda.

Además de aportar a la sociedad bienes y servicios que ésta pueda demandar, paralelamente emplea a una amplia variedad de personas que le permite el desarrollo de la iniciativa empresarial.

Pero estas personas vinculadas a la empresa, ya propietarios o como exclusivamente profesionales, tienen implícitamente la responsabilidad social de mantener en el tiempo a esa unidad económica, para lo cual necesitan estimular permanentemente su imaginación para adecuarse a las exigencias cambiantes de los mercados.

b) Los mecanismos del mercado y de los precios como medios de coordinación.

Después de hacer referencia a la importancia de ser titular o propietario de su empresa, tiene que tener presente en su acción diaria la influencia ya apuntada anteriormente. A este respecto, señala Peter Koslowski en su libro *la Ética del Capitalismo*, “que la maximización de las utilidades es una característica fundamental de la racionalidad humana, pero la liberación de la estructura de la motivación comercial de contextos religiosos y culturales es la característica esencial de la modernidad que se consolida en Europa durante el Renacimiento y el periodo mercantilista. Estas características, por tanto, no son sólo capitalistas, pero marcan el comienzo de la edad económica. No es la insatisfacción lo que marca el advenimiento del capitalismo, sino más bien la neutralización moral de la maximización de las ganancias, que pasa a ser un motivo respetable y una fuerza impulsora de la economía”.

El empresario no deja de pensar permanentemente en las posibilidades de su empresa, conociendo de antemano las vicisitudes de ella y pensando también en la posible potencialidad de sus competidores. La actividad empresarial implica para sus gestores una actitud permanente de incertidumbre, dado que siempre cabe la aparición de nuevas iniciativas que neutralicen el desarrollo de la empresa, o el cambio de los gustos de los consumidores, entre otros.

Los mecanismos del mercado vienen configurados desde una óptica de libre comercio; sin ésta no habría esa posibilidad. Podemos apuntar que esta figura de libre comercio no es reciente, ya en la época de Aristóteles se efectuaban transacciones muy próximas a las que en la actualidad conocemos.

Como sabemos, el desarrollo del mercado viene configurado para la compra-venta de los actores económicos atendiéndose a la ley de la oferta y la demanda, que es lo que se viene denominando libre competencia. Y es esta libre competencia, si no se condiciona en parte por instancias ajenas, la que define normalmente el precio de los productos y servicios.

En la medida que crezca el número de empresas oferentes, los precios establecidos en los mercados tenderán a disminuir. Si se produce un crecimiento de nuevos demandantes, en caso contrario, esos precios tenderán a crecer.

Esta metodología viene definida como la “mano invisible”, metáfora que apunta Adam Smith en su libro “Teoría de los sentimientos morales”.

En resumen, el mercado se configura como una especie de mecanismo donde los precios condicionan a los oferentes y demandantes, cuyas decisiones estarán condicionadas a esos precios.

c) La maximización de los beneficios y de la utilidad como motivación básica de la acción económica.

Los beneficios que deben tener las empresas siempre están sujetos a unas interpretaciones por personas no conocedoras del mundo económico, sospechándolo siempre como algo negativo. Está claro que si no se alcanzan beneficios, y según por qué importe, la empresa tendrá opción de continuar o no.

Nadie está llamado a perder las aportaciones económicas efectuadas en una empresa mercantil. Como cualquier persona responsable, tiene que preocuparse de las ventajas o inconvenientes que le puede presentar una empresa determinada, manteniendo o no la inversión, según que circunstancia le lleva a ello.

El beneficio es para la empresa como el agua para las personas. El beneficio pues es la garantía de la continuidad de la empresa y al mismo tiempo puede satisfacer, según los casos y circunstancias, a los inversores de la misma, donde los trabajadores, obviamente, pueden mantener su puesto de trabajo. Todavía recuerdo una vivencia en la época de la salida de la dictadura a la democracia en España, siendo presidente de una asociación de empresarios. En una de las múltiples huelgas en la referenciada época, un reducido número de asalariados decían en una manifestación: “carguémonos la empresa”.

No hay que olvidar que el grueso de las empresas mercantiles en nuestro país, son pequeñas y medianas, lo que implica que la financiación de su crecimiento económico queda condicionado a la cuantía de los beneficios vía reserva. Transitoriamente podrán utilizar el endeudamiento financiero, pero la amortización de éste, más tarde o más temprano, tendrá que sustituirse con recursos propios, de lo contrario queda sujeta la empresa a un estado de incertidumbre.

Algunas veces hay personas que te hacen esta pregunta: ¿Cuánto debe ganar una empresa? Este tipo de pregunta denota un desconocimiento por esas personas de lo que es una empresa. Inclusive los propios trabajadores, en algunos casos, son los primeros en hacer crítica al respecto.

Mi respuesta a la pregunta ¿cuánto deberá ganar la empresa?, ello dependerá en función de circunstancias singulares, donde la competencia tiene más protagonismo. Por tanto, en la medida que

haya competencia los precios de venta de los productos y servicios estarán más condicionados en su importe.

Antes de finalizar estas reflexiones, queremos apuntar que suele haber un escaso reconocimiento al capitalismo -quizás producto de la ignorancia-, que con posterioridad comentaremos. Pero pienso que esta alternativa económica ha facilitado y seguirá facilitando la vida a muchos millones de personas, en la medida que las empresas sujetas a esa dinámica capitalista la desarrollen. Siempre que se plantea este tipo de cuestiones me hago la misma pregunta ¿Cuál es la alternativa? ¿En qué medida tal alternativa -si la hay- proporciona el bienestar material a miles de millones de personas en el mundo tal como lo hace el capitalismo que hoy conocemos?

No ocultamos que según los lugares geográficos y las culturas habrá situaciones sociales donde se culpará al capitalismo como causa de ello. Pero volvemos al principio: si consideramos el capitalismo como un método, ha funcionado bien, facilitando bienestar en distintos lugares en el mundo. El problema es el hombre, que puede gestionar esta “metodología” en función de circunstancias determinadas, aprovechando quizás actuaciones personales no éticas.

El capitalismo es un instrumento que gestiona el hombre y éste lo hará bien o mal dependiendo de factores determinados, difícil de exponer, ya que cada persona es distinta.

4. BREVE CONTROVERSIA SOBRE EL CAPITALISMO.

No quisiéramos cerrar estas reflexiones sin apuntar algunas controversias por parte de determinadas personas sobre el capitalismo. Conviene no olvidar que en los años finales del siglo XVIII ya iniciaba en Alemania una dura crítica al capitalismo, donde se denunciaban las miserias de los obreros. Con la aparición posterior de Friedrich Engels se propuso el Manifiesto del Partido Comunista, donde se proponía la abolición de la propiedad privada.

El obispo de Maguncia Emmanuel von Ketteler “en sus predicaciones”, censuraba el concepto de propiedad a la sazón imperante, el egoísmo de muchos propietarios y su impasibilidad ante el desamparo de los pobres, especialmente de la clase obrera. Este obispo propició la creación de un movimiento obrero cristiano. Exhortó al Estado a proteger a los trabajadores mediante leyes contra la explotación y las condiciones de trabajo indignas.

Esta etapa histórica ha sido la génesis para alcanzar un cambio en las relaciones laborales tales como las conocemos hoy, donde se viene limitando el número de horas trabajadas, y una percepción social muy distinta a esa “época de inicio” de este sistema económico.

Sin duda el mundo de la economía es duro, porque ya la empresa en sí misma es acción ardua. Los empresarios apuestan sus medios financieros por unos fines económicos sujetos a controversia como consecuencia de la competencia. Ello implica una labor difícil, sobre todo para los responsables de gestionar las empresas; siempre ha sido así, pero ahora -en estos tiempos que corren- se intensifica por la caída de la actividad económica.

En la actualidad ya vemos los graves problemas que presenta nuestra economía, donde están desapareciendo muchas empresas de nuestro país, y como consecuencia de ello se genera un elevado nivel de paro. Y esto es lo más preocupante, por la incidencia negativa que afecta a muchas familias.

La pregunta es obvia ¿es culpa del capitalismo? Algunas instancias políticas consideran el origen en los excesos de un capitalismo descontrolado, concepto éste no muy aclaratorio. Desde otras instancias se apunta por un desproporcionado abaratamiento de los tipos de interés por los bancos centrales, lo que motivó un exceso de endeudamiento.

En el caso español proporciona una situación negativa, lo que convencionalmente se llama la burbuja del ladrillo. Esto permite traer a colación, como réplica, la frase de Thomas Jefferson, que dice: “no gastes tu dinero antes de ganarlo”.

Después de lo que antecede, no podemos culpar al capitalismo como generador de la crisis. Es el hombre, que al tomar decisiones se puede equivocar, como ya se ha visto.

Hay factores que presumiblemente creemos que son los causantes, pero después de algún tiempo posiblemente conoceremos las causas principales que nos han llevado a esta situación. En la actualidad se van apuntando sugerencias al respecto, pero las causas se irán conociendo en la medida que los investigadores, que se ocupen de ello, maduren al respecto y apunten sus orígenes.

5. CONCLUSIONES.

Después de estas breves reflexiones, quisiéramos apuntar como conclusiones el carácter ético o no del modelo capitalista.

Como se apuntó en la primera parte de este trabajo, en lo referente a la ética, ya dijimos que ésta depende del hombre. Por tanto, el que una empresa vaya bien o mal es exclusivamente debido a la acción de sus gestores, que han sabido o no gestionarla adecuadamente, superando, según los tiempos, las dificultades.

El capitalismo es un “instrumento” de gran utilidad, pero depende si el hombre sabe sacarle partido al mismo. En la medida que las personas aporten iniciativas empresariales, el modelo en cuestión cumplirá su función. Pero es el hombre, en función de sus percepciones al respecto, el que tiene la responsabilidad de sacar provecho o no del instrumento capitalista, donde deben lucir por encima de todo un referente ético. Cualquier acción empresarial no acorde en sus conductas con la ética, su final podrá ser, la expulsión del mercado.

No queremos finalizar estas conclusiones sin hacer una referencia a la influencia positiva o negativa de la política con mayúsculas al mundo empresarial. O mejor dicho, dependiendo del tipo de gobierno y los prejuicios que tengan sus actores, incidirán por su poder en beneficiar a unos y perjudicar a otros empresarios. Es triste pero es cierto, y ello motiva desconfianza en los inversores. ¿Cómo se explica en nuestro caso la elevada tasa de paro? Modestamente interpretamos que algo tiene que ver la desconfianza generada a lo largo de estos últimos años, percibida por el colectivo empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

AYLLÓN, JOSÉ RAMÓN: *La ética razonada*, Ediciones Palabra.

KOLSLOWSKI, PETER: *La ética del capitalismo*, Ediciones Rialp.

MARX, REINHARD: *El capital: Un alegato a favor de la humanidad*. Ediciones Planeta Testimonio.

TERMES, RAFAEL (1997): *Desde la libertad*. Ediciones Elileia, S.A.

Nota: Al finalizar estas reflexiones quiero manifestar agradecimiento a mi compañera de Departamento, Ana Aldea y a mi buen amigo e ilustre jurisconsulto Alberto Ruiz Ojeda, por las sugerencias aportadas y revisiones de este texto.